

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO FISCAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores miembros de la Junta General de Socios de CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COFUTRANSA S.A. es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria.

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICICPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2019 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las operaciones de la empresa durante el año 2019 no fueron excelentes por lo que existió un decrecimiento por las ventas de la Empresa, con respecto al año 2018 que hubo un ingreso de \$1.155.909.99 y el año 2019 un ingreso de \$979.503.42 lo que representa un 15% decrecimiento con relación al año 2018, desde mi perspectiva casi estoy segura que esto sucedido por motivo del paro nacional ocurrido en octubre del 2019 y porque durante este año hay más accionistas tienen su propio punto de emisión.

También debo recalcar que, durante el año 2019 con el cambio del sistema de facturación del SRI, según resolución No. NAC-DGERCGC17-00000295, con puntos de emisión a ingresado un valor total de \$311.723.54 y con relación al periodo fiscal 2018 donde se registró un valor de \$273.158.81, lo que representa un crecimiento del 12%, con relación al año 2018, mismo que no suma en los ingresos de Cofutransa, como dice la Resolución son declaradas como informativo.

3.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponde están acordes con el movimiento económico, con operaciones que mantienen las actividades administrativas, con cifras de producción estables para éste año.

4.- Informo acerca del desarrollo de las relaciones entre accionistas y directivos, las cuales se han mantenido con normalidad, tomando en consideración que por la continuidad de nuestras operaciones seguimos optimizamos nuestros recursos administrativos trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y con un mínimo de personal contratando a una secretaria a tiempo completo, por ésta causa no hay ni rotación del personal en el área operativa ni en el área administrativa de la empresa, situación que la considero razonable.

5.- Los índices de solvencia y rentabilidad, han variado hacia coeficientes un poco más

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

bajos, pero la empresa se mantiene estable y se ha procurado cuidar el capital. Es grato manifestar que se cuenta con Sede propia de la Empresa en la que ya estamos operando desde el mes de abril del 2014, construida con un crédito otorgado por el Banco de Pichincha, cabe indicar que este préstamo ya se encuentra cancelado.

6.- A pesar de la crisis económica que se vive a nivel de todo el país y con el paro nacional de octubre de este año, también nos hemos visto afectados en nuestra organización, aspiramos que, en los ejercicios venideros, obtener las utilidades que todos los accionistas esperan, pero creo necesario continuar invirtiendo para mantenernos y abrir más mercados, de esa manera se fortalecerá nuestra empresa.

7.- Gracias a las diferentes gestiones realizadas por los diferentes directivos de nuestra Operadora el 01 de abril del 2008 se logró constituir nuestra operadora con 23 unidades, posteriormente con fecha 17 de agosto del 2011, Se obtienen 10 cupos más, el 26 de octubre del 2015 se otorgó 340 asientos logrando calificar 17 unidades, el 13 de diciembre del 2018 se logra que la Mancomunidad de Transito se otorgue 400 asientos, luego de varias gestiones se logra que se complete 100 asientos más de acuerdo a nuestro pedido por lo tanto suma una cantidad total de 500 asientos de este último incremento. hasta la presente fecha se ha logrado calificar 18 unidades de diferentes capacidades y por el problema de la pandemia del COVID19 se ha quedado rezagada la calificación de la última unidad de 17 pasajeros, misma que se ingresara el trámite una vez que habiliten la atención al público, por lo tanto, hasta la fecha sumaría un total de 68 unidades o cupos calificadas; pero en vista de la difícil situación económica de algunos de nuestros accionistas no han podido realizar el respectivo cambio de unidad. En el año 2015 se perdieron dos cupos, en el año 2016 uno y en el año 2017 cuatro cupos, en el año 2019 un cupo, que de acuerdo a la Ley fueron revertidos al estado; al momento contamos con **60 unidades calificadas y 49 accionistas.**

Nuestros objetivos se encuentran parcialmente cumplidos en el año 2019 y para el ejercicio siguiente 2020, espero que para el medio año que falta se logre reactivar los trabajos y poder auguramos mejoras, gracias a la **RESOLUCION N° NAC-DGERCGC17-00000295**, del Servicio de Rentas Internas (SRI), la cual nos permitirá incrementar nuestras ventas, lo cual nos permitirá obtener mayor rentabilidad y con la renovación de nuestra capacidad operativa y es muy seguro que nuestra producción se incrementará. Aspiramos la participación de nuestra empresa en nuevos contratos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores accionistas y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Nueva Loja, 10 de junio del 2020


Sra. Delcira Jaramillo
GERENTE GENERAL
CIA. COFUTRANSA S.A.

